

Decimosexta Reunión Regional Americana (Brasilia, 2-5 de mayo de 2006)

Tengo el grato honor de invitar a su país a hacerse representar en la *decimosexta Reunión Regional Americana* convocada por la Organización Internacional del Trabajo, que se celebrará en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 2 al 5 de mayo de 2006. Las reuniones de los Grupos darán comienzo el martes 2 de mayo, por la tarde. La sesión plenaria se iniciará el miércoles 3 de mayo, a las 10 horas.

La *Reunión Regional Americana* congrega cada cuatro años a los representantes tripartitos de los Estados Miembros de la OIT y a distinguidos protagonistas de la vida política, económica, social y laboral de los países de la Región. En la *decimosexta Reunión*, se examinarán en particular los temas tratados en mi Informe para dicha Reunión. Este Informe, que le será enviado oportunamente, se compone de dos volúmenes.

- En el primer volumen se hace una reseña de las actividades que la OIT llevó a cabo en la Región desde la última Reunión Regional, celebrada en 2002, y se proponen pautas sobre la cooperación que la OIT puede brindar a sus constituyentes para el logro de los objetivos comunes, con énfasis en los resultados obtenidos.
- El segundo volumen contiene un análisis en profundidad de las perspectivas de implementación del trabajo decente en la Región Americana y sugiere una serie de propuestas de políticas (generales o específicas) que podrían desarrollarse en conformidad con los objetivos estratégicos de la OIT.

Quiero señalar en particular los artículos primero y 9 del *Reglamento para las Reuniones Regionales*, que se refieren, respectivamente, a la composición de las delegaciones y al plazo para la presentación de los poderes. El formulario para la presentación de los poderes deberá rellenarse y devolverse a la Oficina de la Consejera Jurídica de la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, antes del **17 de abril de 2006**.

En junio de 2004, pedí a nuestros mandantes que se esforzaran por lograr que sus delegaciones a la Conferencia Internacional del Trabajo estuvieran compuestas por un 30 por ciento de mujeres. En vísperas de la *decimosexta Reunión Regional Americana*, quisiera pedir encarecidamente a los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores que hagan cuanto les sea posible para aumentar el número de mujeres en sus delegaciones a ésta y a todas las demás reuniones de la OIT.

La Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe está a su entera disposición para brindarle toda la información que pueda necesitar. A este respecto podrá consultar también el sitio siguiente:

<www.oitamericas2006.org>

Le ruego que tenga a bien transmitir esta información a los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores que formarán parte de la delegación de su país.

Por mi parte, confío en que su país podrá aceptar esta invitación a la *decimosexta Reunión Regional Americana*, y en que, con tal motivo, podré tener el agrado de saludarle personalmente.

Juan Somavia
Director General